



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Campanas, Documentos y Comunicados](#)

12-11-2012

Manifiesto y recogida de firmas

Por el reconocimiento del derecho de autodeterminación

Rebelión

<!-- @page { margin: 2cm } P { margin-bottom: 0.21cm; direction: ltr; color: #000000; widows: 2; orphans: 2 } A:link { color: #0000ff; so-language: zxx } -->La discusión relativa a un eventual proceso de secesión de Cataluña se ha traducido en la aparición de manifiestos de diferente cariz. Aunque a menudo enuncian ideas y proyectos respetables, quienes firmamos este texto echamos de menos, en la mayoría de esos manifiestos, algo fundamental: una defensa expresa de cambios constitucionales que abran el camino al reconocimiento franco del derecho de autodeterminación.

Sin los cambios mencionados, el debate correspondiente mucho tiene de farsa. Pareciera como si quienes defienden el mantenimiento del Estado autonómico actual y quienes postulan la configuración de un Estado federal con Cataluña como una de sus partes integrantes coincidiesen en guardar silencio en lo que se refiere a la necesidad inexcusable de reconocer un derecho que la Constitución en vigor, infelizmente, ignora. Sin tal reconocimiento, sin embargo, el debate en cuestión queda lastrado por fórmulas como aquella a la que se acoge, por ejemplo, uno de los manifiestos que reclama el Estado federal mencionado: al tiempo que enuncia el designio de respetar el criterio mayoritario registrado entre la población catalana elude la reivindicación expresa de fórmulas que permitan identificar con claridad, y sin dobleces cuál es ese criterio.

El ruido creado por la avalancha de manifiestos que muestran hostilidad, 'miedo a la libertad' o preocupación alarmista ante el debate suscitado en Cataluña consigue ensordecir las críticas más respetuosas y, más aún, ignora a quienes en otras partes del Estado apoyan un proceso pacífico y democrático que resulte ser sinceramente autodeterminante.

Por todo lo anterior, quienes suscribimos este texto -desde perspectivas ideológicas dispares y desde posiciones también diferentes en lo que hace al futuro de Cataluña, dentro o fuera del actual Estado español- consideramos que en virtud de una coherencia democrática elemental es prioritario el pronto reconocimiento, entre nosotros, del derecho de autodeterminación.

Primeros firmantes:

Santiago Alba Rico, escritor

Luis Alegre, profesor de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid

Julio Alguacil, profesor de Sociología en la Universidad Carlos III de Madrid



Nacho Álvarez, profesor de Economía Aplicada en la Universidad de Valladolid

Pepe Beunza, primer objetor de conciencia por motivos políticos en el Estado español

Antonio Crespo Massieu, poeta

Carlos Fernández Liria, profesor de Filosofía en la UCM

Montserrat Galcerán, catedrática de Filosofía en la UCM

Alicia Gómez Benítez, abogada

José Ramón González Parada, sociólogo

Héctor Grad, profesor de Antropología Social en la Universidad Autónoma de Madrid

Fernando Hernández Holgado, historiador

Ariel Jerez, profesor de Ciencia Política en la UCM

Carmen Lamarca, catedrática de Derecho Penal en la Universidad Carlos III de Madrid

Pedro López López, profesor de la UCM y activista en derechos humanos

Jesús López Megías, profesor de Psicología en la Universidad de Granada

César Lorenzo Rubio, historiador



Javier Maestro Backsbaka, profesor de Historia Contemporánea en la UCM

César Manzanos Bilbao, profesor de Sociología en la UPV

Cristina Maristany, escritora

Manuel Maroto Calatayud, profesor de Derecho Penal en la Universidad de Castilla-La Mancha

Oscar José Martín García, investigador postdoctoral del Instituto de Historia del CSIC

Luisa Martín Rojo, catedrática de Lingüística en la UAM

Jorge Martínez, profesor de Ingeniería Electrónica en la Universidad Carlos III de Madrid

Ladislao Martínez, profesor de instituto y ecologista

Bibiana Medialdea, profesora de Economía en la UCM

Fernando Mendiola Gonzalo, profesor de Historia Económica en la Universidad Pública de Navarra

Justa Montero, feminista

José Manuel Naredo, economista

Carlos Olalla, actor y escritor

Pedro Oliver Olmo, profesor de Historia Contemporánea en la UCLM



Jaime Pastor, profesor de Ciencia Política en la UNED

Jorge Riechmann, profesor de Filosofía Moral en la Universidad Autónoma de Madrid

Iñaki Rivera Beiras, profesor de Derecho Penal en la Universidad de Barcelona

Tomás Rodríguez Villasante, profesor emérito de Ecología Humana en la UCM

Marcos Roitman, profesor de Sociología en la UCM

Víctor Sampedro, catedrático de Comunicación en la Universidad Rey Juan Carlos

Carlos Taibo, profesor de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid

Borja Vila Tesorero, abogado

Carlos Vila Calvo, abogado

Para adherirse a este Manifiesto: elderechodeautodeterminacion@gmail.com